



MANUAL DE USO Y MANTENIMIENTO

itesa SISTEMAS



USO

LIMPIEZA

- Se empleará agua clara para limpieza de superficies poco sucias y se secará con un trapo suave y absorbente. En superficies sucias se usará algún detergente o materiales ligeramente abrasivos, se enjuagará con abundante agua clara y se secará con un trapo suave y absorbente. En superficies muy sucias se emplearán productos recomendados por el método anterior, aplicándolos con una esponja de nylon.

- Se evitará la limpieza de las superficies calientes o soleadas, sobre todo para los lacados. Los disolventes no deben ser aplicados en superficies lacadas.

PRECAUCIONES

- En el caso de que se necesite transportar las hojas de las ventanas o puertas, no se debe realizar la sujeción de las mismas por la manilla.

- En ningún caso se debe pintar por encima ni de los perfiles de aluminio ni por encima de los mecanismos de cierre.

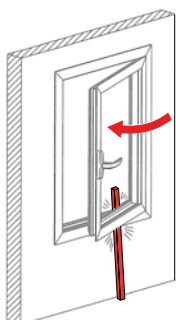
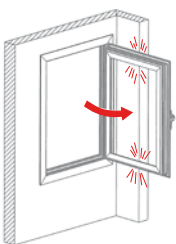
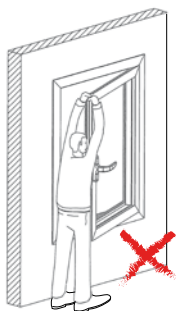
- No colgar ningún objeto y tampoco colgarse de la hoja de la ventana o puerta ni de los elementos salientes de ésta, ni en posición abierta ni en posición cerrada.

- No tocar nunca entre la hoja y el marco de la ventana o puerta para evitar el riesgo de lesión por aprisionamiento de las partes del cuerpo. Proceder siempre cuidadosamente en la apertura y cierre de los mismos. En el caso de personas incapaces de advertir el peligro deben mantenerse fuera del sitio de peligro, como es el caso de los niños.

- Con el fin de evitar posibles caídas de riesgo, actuar de manera cuidadosamente en las proximidades de las ventanas y balconeras abiertas sobre todo a la hora de realizar la limpieza de la ventana.

- En caso de viento y corrientes, cerrar la ventana o puerta y poner pasador a las ventanas y a las hojas de las balconeras con el fin de evitar posibles daños tanto en la ventana, como a las personas.

- No introducir obstáculos en el borde de la apertura entre la hoja y el marco para evitar posibles daños en la ventana o puerta debidos a un cierre accidental.



- Evitar el uso forzado de cualquier elemento de la ventana o puerta.

PRESCRIPCIONES

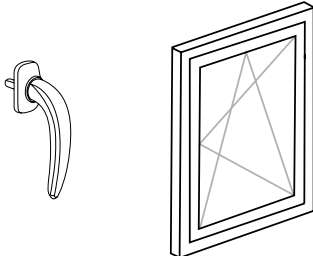
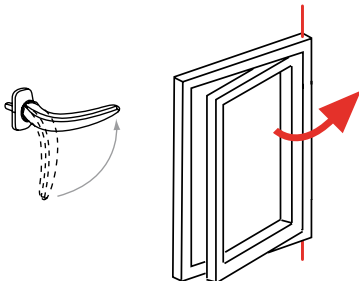
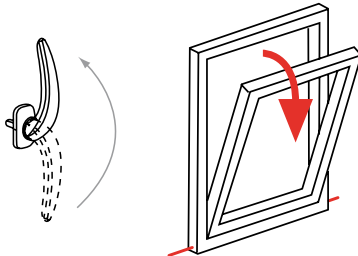
- Cuando se observe la rotura o pérdida de estanqueidad de los perfiles, se avisará a un técnico competente.

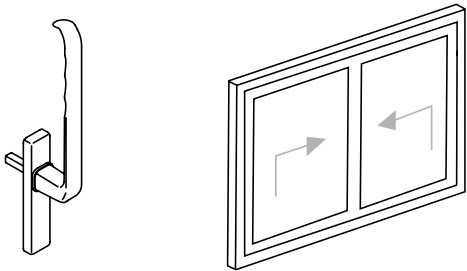
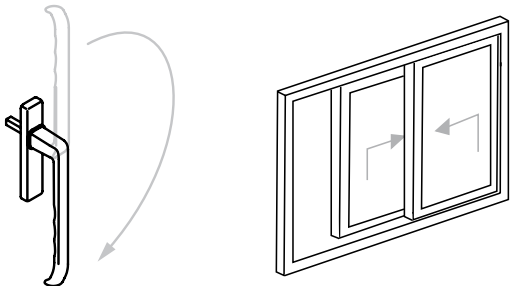
PROHIBICIONES

- No se emplearán abrasivos, disolventes, acetona, alcohol u otros productos susceptibles de atacar la carpintería.

APERTURA DE LAS VENTAS Y PUERTAS

- Cada movimiento de apertura o cierre de ventanas o puertas, debe hacerse con la posición de la manilla adecuada. Se indica a continuación la posición correcta de las manillas para realizar las diferentes maniobras (apertura, cierre, posición oscilo-batiente, etc.):

POSICIÓN CERRADA Ventanas o Puertas practicables u oscilo-batientes	APERTURA PRACTICABLE La hoja gira sobre el eje vertical	APERTURA OSCILO-BATIENTE La hoja gira sobre el eje horizontal (ventilación)
 Manilla a 0° Hoja cerrada	 Manilla a 90° Tirar de la manilla	 Manilla a 180° Tirar de la manilla

APERTURA CORREDERA ELEVABLE Posición Cerrada	APERTURA CORREDERA ELEVABLE Posición de hoja elevada y abierta
 Manilla en 0° Hoja cerrada	 Manilla en 180° Hoja Abierta

MANTENIMIENTO

POR EL USUARIO

• Cada 3 meses:

- Limpieza de la suciedad debida a la contaminación y al polvo mediante agua con detergente no alcalino, aplicándolo con un trapo suave o una esponja que no raye; deberá enjuagarse con agua abundante y secar con un paño.
- Limpieza de los raíles, en el caso de hojas correderas.

• Cada año:

- Engrase de los herrajes y comprobación del correcto funcionamiento de los mecanismos de cierre y de maniobra.



• Cada 3 años:

- Inspección visual para detectar pérdida de estanqueidad de los perfiles, roturas, fallos en la sujeción del acristalamiento y deterioro o desprendimiento de la pintura, en su caso.

POR EL PROFESIONAL CUALIFICADO

- **Cada 6 meses:**

- Comprobación del funcionamiento de cierres automáticos, retenedores magnéticos, mecanismos inclinados, motores hidráulicos, etc.

- **Cada año:**

- Reparación de los elementos de cierre y sujeción, en caso necesario.

- **Cada 3 años:**

- Reparación o reposición del revestimiento de perfiles prelacados, en caso de deterioro o desprendimiento de la pintura.

- **Cada 5 años:**

- Revisión de la masilla, burletes y perfiles de sellado.

- **Cada 10 años:**

- Inspección del anclaje de los marcos de las puertas a las paredes.

- Renovación del sellado de los marcos con la fachada.

ITESAL, S.L.
EXTRUSIÓN DE ALUMINIO Y
SISTEMAS DE CARPINTERÍA

Polígono Industrial, C/G
50750 PINA DE EBRO
ZARAGOZA (ESPAÑA)

